

56

LA INTEGRACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0 COMO APOYO ACADÉMICO PARA PROFESORES EN LA FACULTAD DE DERECHO

THE INTEGRATION OF WEB 2.0 TOOLS AS ACADEMIC SUPPORT FOR PROFESSORS IN THE LAW SCHOOL

Diego Paul Palma Rivera¹

E-mail: us.diegopalma@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7684-7721>

Silvio Amable Machuca Vivar¹

E-mail: us.silviomachuca@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4681-3045>

Bolívar Enrique Villalta Jadan¹

E-mail: us.bolivarvillalta@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8698-1586>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes Santo Domingo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Palma Rivera, D. P., Machuca Vivar, S. A., & Villalta Jadan, B. E. (2023). La integración de herramientas web 2.0 como apoyo académico para profesores en la Facultad de Derecho. *Revista Conrado*, 19(S2), 466-473.

RESUMEN

Las tecnologías de información y comunicación en el ámbito educativo a nivel global han generado un crecimiento acelerado. En Ecuador, un país en constante progreso tecnológico, social y cultural, los centros educativos se ven obligados a realizar cambios en su forma de trabajo. Las universidades desempeñan un papel fundamental en el avance de una nación, incluyendo la nuestra. El propósito principal de este estudio es examinar detalladamente las herramientas web que los profesores de la carrera de Derecho en la Universidad UNIANDES Santo Domingo pueden utilizar como componentes esenciales para el desarrollo académico. Para lograr este objetivo, se llevó a cabo una investigación cuali-cuantitativa que incluyó la aplicación de técnicas de observación y la realización de encuestas. Estas estrategias de investigación proporcionaron información valiosa y permitieron identificar los recursos web 2.0 más relevantes que pueden emplearse tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje.

Palabras clave:

Tecnologías de información, centros educativos, desarrollo académico.

ABSTRACT

Information and communication technologies in education at a global level have generated an accelerated growth. In Ecuador, a country in constant technological, social and cultural progress, educational centers are forced to make changes in the way they work. Universities play a fundamental role in the advancement of a nation, including ours. The main purpose of this study is to examine in detail the web tools that professors of the Law program at UNIANDES Santo Domingo University can use as essential components for academic development. In order to achieve this objective, quali-quantitative research was carried out that included the application of observation techniques and the completion of surveys. These research strategies provided valuable information and made it possible to identify the most relevant web 2.0 resources that can be used in both the teaching and learning process.

Keywords:

Information technologies, educational centers, academic development.

INTRODUCCIÓN

La aplicación de las tecnologías digitales en la educación desarrolla nuevas tendencias de aprendizaje, todas las ciencias pretenden utilizar este tipo de recursos para complementar sus metodologías y que faciliten la dinámica de aportación del conocimiento. Diversas áreas utilizan las plataformas de aprendizaje y los recursos web como una estrategia pedagógica, y actualmente se ha visto en aumento la frecuencia de su uso para impartir clases mediante la modalidad online ya que el desarrollo de infraestructuras tecnológicas y procesos transversales educativos permiten el implementar proyectos de innovación formativa que facilite y brinde la flexibilidad al estudiante para utilizar medios digitales y buscar la mejoría en procesos de enseñanza aprendizaje alcanzando las competencias requeridas.

Las plataformas educativas ofrecen mayores complementos en sus vastos recursos didácticos, enriquecen el aprendizaje y desarrollo de las habilidades de un individuo; además podemos mencionar que los docentes realizan mejor acompañamiento del avance académico del estudiante, le permite desarrollar nuevas estrategias y fomentar hábitos de aprendizaje idóneos, intereses, motivaciones, actitudes y valores en el estudiante. La integración de este tipo de plataformas y de sus funcionalidades paradigmáticas favorecen la proximidad en los procesos de enseñanza - aprendizaje potenciando la utilización de herramientas y funcionalidades en entornos interdisciplinarios educativos.

Los nuevos ambientes de aprendizaje buscan dar soluciones a problemáticas que surgen en los métodos tradicionales de enseñanza, por tal razón la inclusión de las TICS en la educación aporta recursos de innovación y promueven un mayor nivel de interés e interacción por parte de los estudiantes de esta forma el escenario web añade información que permite complementar los contenidos e incrementa el aprendizaje significativo (Suárez Triana et al., 2020).

En el ámbito educativo el impacto de la web 2.0 ha dado origen a la tendencia de un nuevo modelo de aprendizaje considerado más participativo y colaborativo, fundamentado principalmente en el principio de aprender haciendo, interactuando, buscando y compartiendo; la tecnología de la información y comunicación ha generado un mayor potencial en el ámbito académico gracias a su papel preponderante en la construcción colectiva del conocimiento el cual puede enriquecerse con el uso de herramientas que atribuye la web (Méndez, 2020).

La web 2.0 ofrece herramientas para compartir, editar y colaborar con información entre internautas por lo que

brinda oportunidades para crear contenidos que permitan la interacción con otras personas de videos, imágenes o recursos en línea mediante sesiones individuales y colectivas, estas son denominadas herramientas colaborativas como son los wikis, blogs, plataforma e incluso redes sociales (Valencia & Rodríguez, 2019).

Plataformas de aprendizaje

En base a (Zhizhingo et al., 2020) el uso de las plataformas virtuales para el aprendizaje se han vuelto una estrategia de innovación para poder llegar a los contenidos requeridos en los distintos niveles de educación; además, estos entornos facilita el acceso a los diversos recursos institucionales como las tareas, las calificaciones noticias de interés entre otras, generando mayor comodidad en los procesos educativos y organizando de mejor manera los contenidos; de la misma forma, estos recursos permiten captar mayor atención de los actores institucionales.

Según (Rodríguez & Vaca, 2018) las TICS ha llegado a ofrecer a los actores educativos nuevas oportunidades para el aprendizaje, incrementando la calidad y flexibilidad que amerita la vida contemporánea, las tendencias educativas actuales requieren un mayor índice de participación de los estudiantes así como un aprendizaje significativo y colaborativo por tal hecho estos recursos se convierten en medios didácticos imprescindibles creando recursos en educación que reduzcan los límites de tiempo y el espacio además de favorecer mayor accesos al escolaridad y democratización del aprendizaje.

Según (Roma, 2021) las plataformas virtuales también ofrecen accesibilidad en función de las necesidades de personas con discapacidad utilizando modelos de datos que permiten la creación de objetos de aprendizaje mejorando las condiciones de acceso pertinente a todos los estudiantes. El docente debe crear un espacio virtual de aprendizaje con las pautas necesarias para la consecución de los objetivos y los procesos de formación cumpliendo estándares de exigencias educativas.

La tecnología como estrategia didáctica

Con base en (Rodríguez, 2020) el uso de las TICS en educación están plenamente relacionados con la influencia de los medios, los recursos como los contenidos, las evaluaciones, calificaciones y la propia comunicación involucra el alto potencial didáctico y la revolución en la enseñanza mediante estos medios; por lo tanto es importante destacar la planificación estratégica y mejor estructuración del contenido el cual aumenta el interés y motivación del estudiante por el control de su aprendizaje.

De la misma forma las TIC son vías y sustento material de los nuevos paradigmas educativos, la misma que se considera como herramienta didáctica para la inclusión de los procesos y métodos para la enseñanza; es importante mencionar su adaptabilidad a los estilos de aprendizaje y las necesidades de cada estudiante, además sirven como medio de motivación, permite la interactividad y facilita el ambiente de trabajo cooperativo y colaborativo.

Cabe mencionar que la integración efectiva de las TIC en la educación implica un enfoque pedagógico adecuado y una formación docente sólida, para garantizar un uso óptimo de estas herramientas en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Solo a través de una planificación cuidadosa, una selección pertinente de recursos y una adaptación creativa de los contenidos, se puede aprovechar plenamente el potencial de las TIC para promover la equidad, la calidad y la eficiencia educativa.

Consecuente se entiende que los recursos web son una oportunidad de innovación mediante el cual los docente y estudiantes se involucran de forma riguroso y productiva ya que ambos actores perciben el beneficio de la autoeficiencia en su desempeño aumentando la conciencia metacognitivas que está directamente relacionada con la mejora del aprendizaje; de esta manera se fomentan el aprendizaje significativo empoderando al estudiante en los diversos procesos académicos y dotándole de la capacidad de decidir e influir en su propio procesos educativo (Santana Martel & Pérez Garcias, 2020).

Las redes sociales en el ámbito educativo

Según (Quecano et al., 2020) en el escenario educativo las TICS permiten enriquecer las experiencias de enseñanza y aprendizaje; de tal manera que las redes sociales se presentan como un recurso didáctico que permite dinamizar los procesos académicos presentando nuevas formas de relacionar los recursos educativos con herramientas que facilitan el consumo de contenido enriquecedores de conocimiento donde el estudiante asume su rol propio de rol de construcción del conocimiento. Bajo esta perspectiva las redes sociales se tornan como un espacio gratuito de fácil acceso que concede la posibilidad de crear, divulgar e intercambiar contenido, facilitando la comunicación entre un grupo de personas.

En base a (Dorado, 2021) las redes sociales tiene como principal beneficio la conexión y comunicación de sus participantes, independientemente del lugar y momento en el que se encuentren gracias a la incidencia de los foros, mensajería instantánea y correos electrónicos, mediante estos aspectos se beneficia la comunicación y el intercambio de información y opiniones de una forma

espontánea y fluida, cabe mencionar también que este recursos digitales con aplicaciones académicas permiten el compartir documentos, materiales y experiencias que conciben una mejora en el proceso de colaboración entre los usuarios enriqueciendo la labor docente y dándole mayor relevancia a los estudiantes o grupos participantes.

Los estilos de educación actuales levantan expectativas donde los estudiantes deben tener una participación más activa y generar una comunicación más flexible en escenarios que les permitan aprender de forma independiente sin que influya el lugar y el tiempo; en base a estas posibilidades es importante recalcar que las redes sociales comienzan a ser utilizadas de forma imprede y razonable en el campo educativo, lo que permite implementar un modelo de estudio que proponga la adopción de estas tecnologías para la difusión y aceptación de multielementos que permitan manejar un contexto educativo con diferentes constructos potenciales que motiven positivamente la percepción de su utilidad (Alvarado et al., 2019).

Pedagogías digitales

Según (Oliveros Castro et al., 2022) la formación cognitiva es esencial para lograr dirigirse a la inmensidad de datos por la red apoyados en el aprendizaje adaptable y personalizado contribuyendo al diseño de nuevos ambientes creativos de enseñanza que enriquecen las experiencias y mejora los resultados en la adquisición del conocimiento; lo que busca la innovación educativa, es que los procesos se ajusten a esos cambios para alcanzar mejores resultados con el desarrollo de competencias en función del propósitos formativos dependientes y competentes.

Según (Fuentes Cancell et al., 2021), a partir de las potencialidades tecnológicas y diversos estilos de aprendizaje los eslabones en la educación y su dinámica en la formación profesional han dominado el desarrollo de las competencias digitales, destacando el aprendizaje colaborativo y la interactividad comunicativa y lingüística basada en la multiculturalidad, destacado el modelo pedagógico digital como una estrategia responsable y de formación constructivista.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el marco de este estudio, se llevó a cabo una investigación con un enfoque metodológico de orientación cualitativo-cuantitativo, adoptando un diseño no experimental de tipo transversal y con un alcance descriptivo, esta selección metodológica fue crucial para obtener información significativa de los docentes involucrados en la carrera de estudio en cuestión.

Con el propósito de recopilar datos detallados, precisos y confiables sobre el fenómeno investigado se implementó una encuesta estructurada que consistió en preguntas cerradas y semicerradas. Esta elección metodológica permitió una recopilación sistemática y estandarizada de información, ofreciendo un marco riguroso para describir y analizar la problemática en cuestión.

La utilización de preguntas cerradas brindó una estructura definida a la encuesta, lo que facilitó la obtención de respuestas cuantificables y objetivas. Por otro lado, la inclusión de preguntas semicerradas permitió a los participantes expresar sus opiniones y experiencias de manera más amplia, lo que enriqueció la recopilación de datos cualitativos.

El enfoque descriptivo adoptado en esta investigación permitió proporcionar una descripción detallada de la problemática investigada, revelando aspectos relevantes y características clave de los docentes de la carrera. Esta aproximación resultó especialmente útil para comprender la situación actual y abordar la problemática con mayor precisión.

Se conceptualizó temas referentes a las tecnologías de información y comunicación y como pueden aplicarse en la enseñanza aprendizaje contribuyendo a una investigación bibliográfica, se perfeccionó con algunas teorías con el fin de comprender el comportamiento y se sintetizó el, además se generaron conclusiones que ayuden a obtener un conocimiento confiable y que los datos generados sean factibles y mediante deducción determinar las herramientas más adecuadas para su aplicación en los diferentes actores.

La Carrera de Derecho de la Universidad UNIANDES Santo Domingo cuenta con 34 docentes. Para el desarrollo de la investigación se trabajó con el total del personal que constituye la población, se utilizó plataformas institucionales anexadas a Forms de Office 365, para analizar los componentes tecnológicos que utilizan y aplican como complemento académico.

RESULTADOS

La presente investigación se centra en el uso y aplicación de las herramientas web 2.0 inmersas en la educación para la carrera de Derecho; por lo tanto, la premisa del estudio se basa en la posibilidad de orientar al uso

adequado de estas herramientas en base a un estilo de aprendizaje y que sean aprovechadas de forma significativa por el docente. Uno de los aspectos más importantes de la investigación fue la recopilación de información y para esto se aplicó encuestas a los docentes de la carrera de Derecho.

Las encuestas desempeñaron un papel crucial en la obtención de información empírica y en el análisis de la percepción y experiencia de los docentes respecto al uso de herramientas web 2.0 en su labor educativa. La selección cuidadosa de las preguntas formuladas en las encuestas garantizó una recopilación de datos precisa y completa, permitiendo una comprensión detallada de las prácticas actuales y las perspectivas de los docentes en relación con el tema investigado.

Los resultados obtenidos a través de las encuestas proporcionan evidencia sustancial sobre el uso y la aplicación de las herramientas web 2.0 en la educación para la carrera de Derecho. Estos resultados permiten identificar tanto las fortalezas como las áreas de mejora en el uso de estas herramientas por parte de los docentes, y proporcionan una base sólida para la formulación de recomendaciones y estrategias de implementación más efectivas. Por lo que los resultados reflejaron que, en referencia del uso de dispositivos para realizar las actividades académicas los docentes manifestaron que: el 88% utiliza computador portátil, mientras que el 12% trabaja en computador de escritorio, dispositivos móviles como celulares, iPads, tabletas, entre otros, no representa uso.

El 56% indicó que el uso de la web está enfocado en la Investigación (Revisar libros, artículos), el 14% comunicación (Chat, Video-llamadas, Redes sociales, Noticias), el 21% utiliza para búsquedas académicas, el 3% entretenimiento (Escuchar música, videos, entre otros), el 6% otras.

El 82% utiliza siempre la web para apoyar su labor académica, el 10% una vez por semana, el 8% rara vez y la opción nunca no fue referenciada como frecuencia por los docentes.

El gráfico 1 muestra que el correo electrónico es el más utilizado como una herramienta académica complementaria, mientras que, WhatsApp y otros denota un uso considerable, Facebook y blogs tienen un bajo uso, Twitter y Skype no forman parte de esta selección.

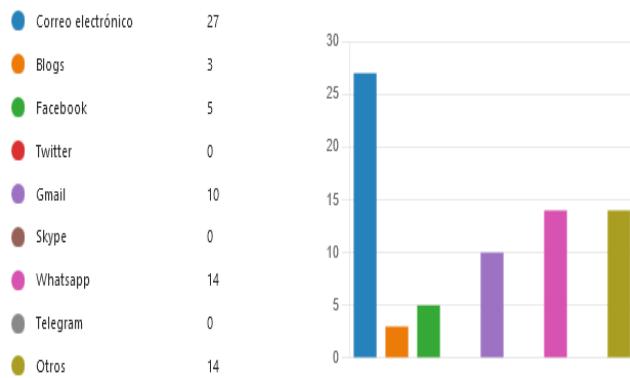


Grafico 1. Herramientas que utilizan como complemento académico.

Fuente: Encuesta a docentes Derecho – UNIANDES SD.

El 100% de docentes manifiesta que si estuviese dispuesto a mejorar el uso de herramientas web 2.0 para implementarlos en la parte académica.

El 97% Considera que la implicación de las Tecnologías en las actividades académicas es muy importante, mientras que el 3% indica que es importante este componente, la opción irrelevante no fue seleccionada como opción la cual representa el 0%.

El 100% considera que los recursos tecnológicos favorecen la accesibilidad a la información.

El 79% manifiesta que ha recibido capacitaciones para el uso de herramientas web 2.0, mientras que el 21% indica que no ha recibido capacitaciones.

El 76% considera que la utilización de recursos tecnológicos, como apoyo académico en el proceso de enseñanza debe ser obligatorio, mientras que el 24% menciona que debe ser opcional, el 0% seleccionó no relevante como opción.

En el gráfico 2 se muestra un listado de sitios que tienen un enfoque para uso académico de los Docentes los cuales arrojaron los siguientes resultados.

El 74% de docentes manifiesta que es sumamente importante recibir capacitación sobre el uso y manejo de recursos web 2.0, el 26% indica que podría ser necesario y el 0% eligió la opción no es necesario.

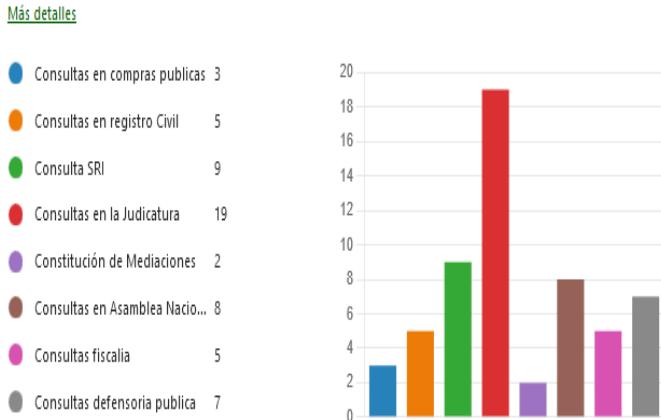


Grafico 2. Listado de sitios que utiliza para complementar sus actividades académicas.

Fuente: Encuesta a docentes Derecho – UNIANDES SD.

DISCUSIÓN

En la Tabla 1 se detalla algunos de los enlaces que existen en la actualidad y que son subutilizados en el ámbito académico en la carrera de Derecho.

Tabla 1. Sitios web para complemento académico.

Institución / Descripción / Sitio web
Registro civil / Consulta de trámites La Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación pone a disposición de los usuarios la consulta en línea del estado de su trámite, previa a la obtención de su cédula de identidad. https://servicios.registercivil.gob.ec/esiddconsulweb/
Registro civil / Comprobantes Electrónicos La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación pone a su disposición la consulta en línea de Comprobantes Electrónicos para los usuarios de los servicios prestados por la DIGERCIC. https://apps.registercivil.gob.ec/portalCiudadano/comprobantes.jsf
Registro civil / Validación de certificados Los certificados en formato electrónico que emite la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación deben ser validados por la institución o persona que lo solicita. Ingrese el Nro. de Certificado ubicado en la parte inferior del código de barras del documento. https://apps.registercivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
Judicatura / Consultas En el sitio web de la judicatura se puede encontrar toda la documentación, como la constitución, leyes, normativas, formatos, etc para mantenerse informado. https://www.funcionjudicial.gob.ec/
Judicatura / Verificar Constitución de la república del Ecuador. https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/normativa/2018-08-01-constitucion-reformada.pdf

<p>Función Judicial / Consultas Código orgánico de la función judicial. Este cuerpo legal compila de manera ordenada, unitaria y sistematizada a todas las normas, principios jurídicos y demás disposiciones que rigen a la Función Judicial. https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/normativa/codigo_organico_fj.pdf</p>	<p>Función Judicial / Consultas Mediación http://www.funcionjudicial.gob.ec/mediacion/ http://www.funcionjudicial.gob.ec/mediacion/images/documentos/209-2013%20reglamento.pdf http://www.funcionjudicial.gob.ec/mediacion/index.php/resoluciones-del-pleno-del-consejo-de-la-judicatura-sobre-mediaci https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/mediacion/public/homeSolicitud.jsf https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/mediacion/public/homeSolicitud.jsf https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/registro-y-centro-de-mediaci https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/63-mediaci-n-y-cultura-de-paz/409-informacion-centros-de-mediaci https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/538.html https://www.funcionjudicial.gob.ec/es/genero https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/380-peritos.html</p>
<p>Función Judicial / Consultas Código Orgánico Integral Penal, es un conjunto sistematizado y organizado de normas jurídicas de carácter punitivo, es decir un compendio legislativo que establece delitos y penas conforme al sistema penal ecuatoriano. https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Codigo%20Organico%20Integral%20Penal.pdf</p>	<p>Función Judicial / Consultas Sistema pericial, consulta de peritos acreditados https://appsj.funcionjudicial.gob.ec/perito-web/pages/peritos_nacional.jsf</p>
<p>Función Judicial / Consultas Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Registro%20Oficial%20No%20598%20Ley%20Organica%20Reformatoria%20al%20Codigo%20Organico%20Integral%20Penal.pdf</p>	<p>Función Judicial / Consultas Derechos Humanos</p>
<p>Función Judicial / Consultas Código Orgánico General de Procesos https://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/Codigo%20Organico%20General%20General%20de%20Procesos.pdf</p>	<p>Función Judicial / Consultas https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/353-derechos-humanos.html</p>
<p>Función Judicial / Consultas Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico General de Procesos https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/LEY_REFORMATORIA_AL_COGEPE.pdf</p>	<p>Función Judicial / Consultas Adolescentes en conflicto con la ley https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/781-adolescentes-infractores.html</p>
<p>Función Judicial / Consultas Ley Orgánica de la Defensoría Pública https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/ley%20de%20la%20Defensoria%20publica.pdf</p>	<p>Función Judicial / Consultas Estudios técnicos sobre la justicia electrónica https://www.funcionjudicial.gob.ec/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/797-repositorio-de-estudios-tecnicos-sobre-justicia-electronica</p>
<p>Función Judicial / Consultas Resoluciones periodo 2019 https://funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/727-resoluciones-2019.html</p>	<p>Función Judicial / Consultas Información judicial individual http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#/</p>
<p>De igual forma funciona con los períodos 2020 y 2019 https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/726-resoluciones-2018-2019-distributivo.html</p>	<p>Función Judicial / Consultas Sistema de consultas de pensiones alimenticias http://supa.funcionjudicial.gob.ec/pensiones/publico/consulta.jsf</p>
<p>En el caso del periodo, 2018 - 2019 (Transitorio). https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/720-resoluciones-nuevo-periodo-2019.html</p>	<p>Asamblea Nacional / Consultas Consultar información de la Asamblea Nacional https://www.asambleanacional.gob.ec/es https://www.asambleanacional.gob.ec/es/legislamos/resoluciones</p>
<p>En el periodo 2013 – 2018 https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/706-resoluciones-2013-2018.html</p>	<p>Corte Constitucional / Consultas Buscadores jurisdiccionales https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx</p>
<p>Periodo 2011-2013 https://funcionjudicial.gob.ec/www/informacion/resoluciones/resoluciones-CJT_anios.cuerpo.php</p>	<p>Compras públicas / Consultas Normativas LOSNCP, RGLOSNCP, Codificación de resoluciones, Resoluciones externas https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</p>
<p>Periodo 2008-2011 https://funcionjudicial.gob.ec/www/informacion/resoluciones/resoluciones_anios.cuerpo.php</p>	<p>Fuente: Revisión de sitios en la web.</p>

Una de las características de la web 2.0 es que permite la colaboración por sus diferentes usuarios, facilidad de acceso a la información y compartir datos de forma sencilla, se puede decir que el uso de estos servicios no es siempre enfocado a la labor académica, que tiene un uso relevante en investigación y búsquedas académicas,

pero pueden utilizarse de mejor manera si se conocieran los diferentes tipos de aplicaciones que estos tienen.

La institución tiene para toda la personal cuenta institucional que está ligado a Microsoft office 365, que es una suite que dispone de una gran cantidad de herramientas importantes para emplearlas en las actividades que desempeñan, pero las capacitaciones que han recibido no han permitido obtener un buen resultado en cuanto a su uso.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que los docentes de la Carrera de Derecho no utilizan de forma adecuada los recursos web 2.0 su uso es limitado y por ende no son empleados en el ámbito académico.

Las hipótesis planteadas hacen referencia al grado de conocimiento que mantiene los docentes de la carrera sobre los recursos digitales que pueden usar para complementar sus prácticas docentes, en este sentido se ha vislumbrado una mayor jerarquía en el uso de correos electrónicos y redes sociales que se han convertido en recursos inexorables y que se perfilan como instrumentos idóneos que responden a la formación e innovación del escenario académico

De la investigación realizada se denota un amplio desglose de recursos que pueden ser analizados y utilizados para la enseñanza por los docentes y que estos a su vez beneficien a los estudiantes.

La web 2.0 cuenta con algunas herramientas que permiten realizar varias actividades entre ellas están; redes sociales aplicadas al ámbito institucional, buscadores avanzados enfocadas a la educación, páginas web con contenido importante y adaptable a las diferentes áreas de la formación, aplicaciones que pueden ser utilizadas de forma individual, colaborativa y que permitan la participación de los diferentes actores, su simplicidad y fácil acceso permiten una interacción directa.

La implicación de la tecnología avanza cada vez más en las diferentes áreas de la educación por lo que los docentes de la carrera de Derecho deben adoptar los diferentes servicios que se ofrecen en la web y acoplarlos a su enseñanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, E., Ochoa, M., Ronquillo, G., & Sánchez, M. (2019). Importancia y uso de las redes sociales en la educación. *Recimundo*, 3(2), 882-893.

Dorado, A. (2021). *Revisión teórica sobre las redes sociales y su aplicación en el ámbito educativo*. [Tesis de maestría de la Universidad de la Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/22975/REVISION%20TEORICA%20SOBRE%20LAS%20REDES%20SOCIALES%20Y%20SU%20APLICACION%20EN%20EL%20AMBITO%20EDUCATIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fuentes Cancell, D. R., Estrada Molina, O., & Delgado Yanes, N. (2021). Las redes sociales digitales: una valoración socioeducativa. Revisión sistemática. *Revista Fuentes*, 23(1), 41-52.

Méndez, J. C. V. (2020). Una revisión a antecedentes sobre las herramientas de la Web 2.0 para el aprendizaje 2.0. *UNIVERSCIENCIA*, 18(54), 86 -96. <https://revista.soyuo.mx/index.php/uc/article/view/185/289>

Oliveros Castro, S., Valenzuela Urra, C., & Nuñez Chaufleur, C. (2022). Pedagogía informacional de Oscar Picardo Joao: una revisión y actualización de sus fundamentos en relación con la alfabetización en información. *Palabra clave*, 11(2), 152-152

Quecano, V., Isis, L., Guzmán Rincón, A., & Segovia-García, N. (2020). 89. Instrumentos para la evaluación de las redes sociales como recurso didáctico en educación superior. Una revisión sistematizada. In book: La docencia en la Enseñanza Superior: Nuevas aportaciones desde la investigación e innovación educativa, 1(1), 918-927.

Rodríguez, M. (2020). Las tecnologías de información y comunicación: una estrategia didáctica para el fortalecimiento de la praxis educativa. *Técnica administrativa*, 19(84), 1.

Rodríguez, R. H. V., & Vaca, V. A. C. (2018). Importancia de las herramientas y entornos de aprendizaje dentro de la plataforma e-learning en las universidades del Ecuador. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (65), 68-92.

Roma, M. C. (2021). La accesibilidad en los entornos educativos virtuales: Una revisión sistemática. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, 6, 1-29. <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/article/view/219/374>

Santana Martel, J. S., & Pérez i Garcias, A. (2020). Martel, J. S. S., & Perez-i-Garcias, A. (2020). Codiseño educativo haciendo uso de las TIC en educación superior una revisión sistemática de literatura. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (74), 25-50.

Suárez-Triana, Y. M., Rincón-Durán, R., & Niño-Vega, J. A. (2020). Aplicación de herramientas web 3.0 para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de educación media. *Pensamiento y Acción*, (29), 3-20.

Valencia, G., & Rodríguez, G. D. (2019). Una revisión bibliográfica de estudios empíricos de herramientas de la Web 2.0 para el aprendizaje colaborativo: wikis, blogs, redes sociales y repositorios multimedia. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (E18), 497-516.

Zhizhingo, Y. V. P., Mediavilla, C. M. Á., Álvarez, J. C. E., & Herrera, D. G. G. (2020). Plataformas Virtuales: retos y perspectivas a partir de Docentes. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(5), 233-249